

Moderniza BCS el cobro a turistas con plataforma “Embrace It”

Posted on 9 de julio de 2025 by Diario Humano



El Gobierno del Estado busca recaudar 256 millones de pesos en 2025 a través del Aprovechamiento al Turista Extranjero, ahora completamente digitalizado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Finanzas y Administración (SEFyAD) informó que el Gobierno del Estado tiene como meta recaudar 256 millones de pesos durante 2025 mediante el mecanismo de Aprovechamiento al Turista Extranjero (ATE), actualmente bajo la iniciativa Embrace It, que entró en vigor el pasado 30 de junio y moderniza el esquema a un formato completamente digital.

Dicho aprovechamiento aplica a visitantes internacionales mayores de 12 años que pernocten al menos una noche en la entidad. El pago, equivalente a 470 pesos (25 USD) por persona, se realiza de manera exclusiva a través de la plataforma oficial <https://embrace.bcs.gob.mx>, lo que brinda mayor comodidad al visitante y transparencia en la recaudación.

Cabe recordar que el ATE fue incorporado desde 2017, reformado en 2022 en el Artículo 129 Bis de la Ley



de Hacienda estatal, así como en el numeral Cuarto, fracción VII de las Reglas de Carácter General; sin embargo, la actualización con Embrace It responde al compromiso de la administración estatal de ofrecer procesos modernos, claros y eficientes.

En este sentido, la SEFyAD precisó que eventualmente la autoridad fiscal del estado podrá requerir el comprobante de pago con código QR al ingresar o salir de Baja California Sur, tanto por vía aérea como terrestre.

El Embrace It es más que una obligación contributiva, ya que los recursos recaudados se destinarán a fortalecer infraestructura turística, equipamiento, urbanización, movilidad, seguridad pública, vivienda, deporte, cultura, educación y conservación ambiental.

Estas acciones tienen como objetivo enriquecer la experiencia de viaje y la estancia de los turistas, impulsar el desarrollo local, el bienestar de la población y respaldar proyectos de sostenibilidad.

Para mayores informes, la dependencia estatal pone a disposición de las y los visitantes el proceso para realizar el pago correspondiente en el sitio oficial: <https://embrace.bcs.gob.mx>.